

A C T A N° 8 0 7

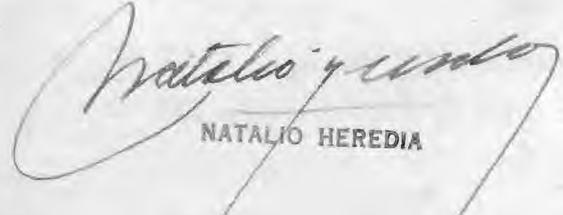
En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las once horas del día veintinueve de febrero de mil novecientos setenta y dos, se reúnen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia de su titular doctor Manuel Osvaldo Hernández, los señores Ministros doctores Pedro Adalberto Cabral, Natalio Heredia y Carlos Roberto Soriano, hallándose en uso de licencia compensatoria de la Feria Judicial el señor Ministro doctor Salvador Hermes Martínez, para considerar, PRIMERO. Auxiliar 5º Julia Beatriz Aranda de Francia, solicita licencia / sin goce de haberes (Nota n° 245/72-S.A.).— Vista la nota de referencia y lo dispuesto en los artículos 35 y 41 del Decreto n° 869/61, ACORDARON: Conceder a la señora Julia Beatriz Aranda de Francia, la licencia sin goce de haberes solicitada a partir del 1º de marzo próximo y hasta el 31 del mismo mes. SEGUNDO. Personal de Contaduría, solicita aumento de bonificación (Nota n° 218/72-S.A.). Vista la nota de referencia, las razones atendibles que se invocan y las facultades otorgadas en la ley complementaria (Ley 488, artículo 20), ACORDARON: 1) Elevar a \$ 70.— la bonificación que actualmente percibe por Acuerdo 651, punto 3º, el siguiente personal de Contaduría: Jefe de Liquidación y Pago, Tenedor de Libros y Auxiliares de Contaduría.— 2) Otorgar una bonificación de igual suma y por el mismo concepto a los Auxiliares 5º Dora Centurión y Ana Teresa Daldovo de Bonavente, mientras continúen realizando tareas específicas de Contaduría.— 3) Los aumentos y la asignación mencionadas se otorgan con retroactividad al 1º de enero del corriente año, debiendo imputarse a la partida "Servicios Extraordinarios".— TERCERO. Candidato para cubrir cargo de Auxiliar 4º del Superior Tribunal de Justicia. Atento la vacante existente y lo dispuesto en el Acuerdo n° 422, punto 5º, ACORDARON: Proponer como candidato para ser promovido al cargo de Auxiliar 4º del Superior Tribunal de Justicia al actual Auxiliar 5º Juan Cancio Morel.— CUARTO. Designación de personal. Vista la vacante producida por la /

//cesantía de la Auxiliar 5º del Juzgado de Menores señorita María Beatriz Fernández y atento a lo resuelto por Acordada nº 790, punto 1º, ACORDARON: 1) Designar para el cargo de Auxiliar 5º a Rafael Medina, primero de la lista de aspirantes (Acordada nº 790, punto 1º), en reemplazo de la señorita María Beatriz Fernández, el que por razones de mejor servicio desempeñará sus tareas en el Juzgado en lo Criminal y Correccional nº 1.- El nombrado prestará juramento en fecha a designarse por Presidencia.- 2) Trasladar a la Auxiliar 5º señorita María Elena Bazzacotte, que presta servicios interinamente en el Juzgado en lo Criminal y Correccional nº 1 al Juzgado de Menores. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase. S/R "la"

Si Vale.


MANUEL OSVALDO HERNANDEZ
PRESIDENTE


PEDRO ADALBERTO CABRAL


NATALIO HEREDIA


CARLOS ROBERTO SORIANO